



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
TURBO – ANTIOQUIA**

Ocho de marzo de dos mil veintidós

Providencia:	Interlocutorio
Tipo de trámite:	Verbal Restitución de Tenencia
Demandante	Bancolombia S.A.
Demandado	C.I. Cultivos y Construcciones Jucar S.A.S
Radicado:	05837 31 03 001 2020 00086 00
Asunto:	Aprobación liquidación costas

Dado que la liquidación de costas realizada por la secretaria del despacho se ajusta a los preceptos contenidos en el artículo 366 del Código General del Proceso se **IMPARTE SU APROBACIÓN.**

Las partes tendrán acceso al expediente digital a través del siguiente vínculo.

[05837-31-03-001-2020-00086-00](https://www.cajudicial.gov.co/ver expediente?numero=05837-31-03-001-2020-00086-00)

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Ivan Fernando Sepulveda Salazar

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 001

Turbo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9184f5c4881e970bd5c7db3f1c97c6569f941975ad538b4226e6ee0dbbcd4259**

Documento generado en 08/03/2022 11:18:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>